



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, jueves 2 de octubre de 2025

No. 500/2025

Construirá IMSS tres Hospitales Generales Regionales en Sinaloa, Coahuila y Baja California Sur

- El director de Administración del Instituto, Borsalino González Andrade, dijo que el HGR de Culiacán contará con 216 camas y beneficiará a 961 mil personas; el de Saltillo tendrá 260 camas y atenderá a cerca de 936 mil derechohabientes; y el hospital de Los Cabos dispondrá de 260 camas y atenderá una zona de influencia de más de 894 mil personas.
- Explicó que los tres hospitales atenderán en su conjunto a más de 2.7 millones de derechohabientes en sus respectivas zonas de influencia.

El H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aprobó la contratación plurianual de servicios relacionados con la obra pública para la construcción de tres Hospitales Generales Regionales (HGR) en Culiacán, Sinaloa; Saltillo, Coahuila; y Los Cabos, Baja California Sur, proyectos que se diseñaron para fortalecer la infraestructura hospitalaria en regiones estratégicas del país, mejorar la atención médica en el Segundo Nivel y responder al crecimiento sostenido de la derechohabiencia en cada entidad.

Durante la sesión ordinaria del máximo organismo del IMSS, el director de Administración, Borsalino González Andrade, explicó que los tres hospitales atenderán en su conjunto a más de 2.7 millones de derechohabientes en sus respectivas zonas de influencia.

Puntualizó que con estos proyectos, el Seguro Social reafirma su compromiso de ampliar la cobertura médica, modernizar su infraestructura hospitalaria y garantizar servicios de salud oportunos y de calidad para millones de derechohabientes en el norte del país.

González Andrade destacó que el HGR de Culiacán contará con 216 camas y beneficiará a aproximadamente 961 mil personas; el de Saltillo tendrá 260 camas y atenderá a cerca de 936 mil derechohabientes; mientras que el hospital de Los Cabos también dispondrá de 260 camas y atenderá una zona de influencia de más de 894 mil personas, población en expansión que ha registrado un desarrollo acelerado en los últimos años.

Indicó que cada hospital incluirá servicios especializados y tecnología de vanguardia. Aclaró que el HGR de Los Cabos contará con 52 especialidades, mientras que el hospital de Culiacán y el de Saltillo ofrecerán 45 especialidades. Algunas son: Alergia e Inmunología, Angiología, Audiología, Cardiología, Cirugía General, Dermatología, Endocrinología, Gastroenterología, Geriatría, Ginecología y Obstetricia, Displasias, Hematología, Infectología, Medicina Interna, Nefrología, Neumología, Neurología, Neurocirugía, Oftalmología, Traumatología y Ortopedia, Pediatría, entre otros.



2025

Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Señaló que los predios destinados a estas obras fueron donados y escriturados formalmente para incorporarse al patrimonio del Instituto, en fechas autorizadas por el H. Consejo Técnico. En el caso de Culiacán, la escrituración se realizó el 27 de noviembre de 2023; en Saltillo, durante mayo de 2024; y en Los Cabos, el 31 de octubre de 2023.

El director normativo del IMSS refirió que la contratación plurianual permitirá garantizar condiciones económicas favorables para el desarrollo de los proyectos, al evitar impactos por inflación y variaciones en precios de construcción.

“Cuando se procede a contratar de manera plurianual, puede uno fijar los precios de una obra y en este caso de los servicios relacionados con la obra, que no estarían expuestos a los cambios que cada ejercicio se puede dar por inflación y otros factores económicos”, afirmó.

Mencionó que los servicios considerados en cada proyecto incluyen la supervisión de obra, el Director Responsable de Obra (DRO) y la Unidad de Verificación de Instalaciones Eléctricas (UVIE), elementos esenciales para asegurar el cumplimiento técnico y normativo durante todo el proceso de construcción, desde el inicio hasta la entrega final.

El director de Administración también subrayó que los hospitales contribuirán a modernizar los espacios del Seguro Social, incorporar nuevas tecnologías y mejorar la imagen institucional.

“Con la construcción de estos hospitales se tendrá la posibilidad de mejorar en los servicios de salud a la derechohabiencia en el Segundo Nivel de atención”, indicó.

Agregó que estos proyectos permitirán disminuir las brechas entre la disponibilidad de recursos institucionales y las necesidades reales de la población.

González Andrade reiteró el compromiso del Instituto de apegarse a los principios establecidos en el artículo 134 constitucional, al priorizarse la eficiencia, economía y transparencia en cada contratación a fin de obtener mejores condiciones en la realización de cada proyecto.

---oo---



2025
Año de
La Mujer
Indígena